

Fecha 07.10.2019	Sección Nacional	Página PP-42
----------------------------	----------------------------	------------------------

Aprobaría mañana Senado renuncia de Medina Mora

El Senado aprobaría en la sesión del pleno de mañana la renuncia de Eduardo Medina Mora como ministro de la Corte, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Ricardo Monreal. “Estaremos el martes resolviendo, para que de inmediato se inicie el proceso de sustitución, cuando envíe el presidente la terna”. — E. Ortega



PRESIDENTE PROPONDRÁ TERNA

Loretta Ortiz, Bátiz o Magaloni, entre posibles relevos de Medina Mora

El pleno del Senado aprobará mañana la renuncia del ministro en la Corte; se requiere sólo mayoría simple

El que quede en el cargo del ministro saliente estará sólo por 11 años

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El Senado aprobará en la sesión ordinaria del pleno de mañana martes la renuncia de Eduardo Medina Mora como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), informó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Ricardo Monreal.

El jueves de la semana pasada, el ministro Medina Mora renunció a la

Corte y ese mismo día el presidente Andrés Manuel López Obrador la aceptó y la envió a la Cámara alta para su aprobación, para lo cual requiere sólo mayoría simple.

De acuerdo con el artículo 98 de la Constitución, las renuncias de los ministros de la Suprema Corte de Justicia solamente procederán por causas graves; serán sometidas al Ejecutivo y, si éste las acepta, las enviará para su aprobación al Senado.

“Estaremos el próximo martes (mañana) resolviendo, para que de inmediato se inicie el proceso de sustitución, cuando envíe el Presidente la terna y, entonces sí, necesari-

amente turnarse a la Comisión de Justicia para hacer la comparecencia de los tres y votar por mayoría calificada en el pleno”, dijo.

Entre los candidatos que ya sueñan para sustituir a Medina Mora se encuentra Loretta Ortiz Ahlf, quien ha sido postulada ya por el presidente López Obrador en dos ocasiones anteriores, en cuyos procesos fueron electos Juan Luis González Alcántara Carrancá y Yasmín Esquivel Mossa.

Asimismo, se barajan los nombres de Eva Verónica de Gyves Zárate y Bernardo Bátiz Vázquez, quie-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.10.2019	Sección Nacional	Página PP-42
----------------------------	----------------------------	------------------------

nes también ya fueron postulados por el presidente López Obrador, pero para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de la República, de cuyo proceso resultó electo Alejandro Gertz Manero.

Además, entre los candidatos que el Ejecutivo podría proponer al Senado, suenan los nombres de Jaime Cárdenas, Lilia Mónica López Benítez, Ana Laura Magaloni, Javier Quijano y César Astudillo.

Cabe señalar que quien sea electo será sólo para cubrir el periodo de Eduardo Medina Mora, a quien aún le restaban 11 años para concluir su cargo como ministro.

De acuerdo con Monreal Ávila, la renuncia de un ministro de la Corte no había ocurrido desde 1931, cuando Alberto Vásquez del Mercado renunció a su cargo de ministro a consecuencia de la aprehensión ordenada por el presidente Pascual Ortiz Rubio en contra de Luis Cabrera Lobato, pues con este hecho el Poder Ejecutivo violaba

dos amparos que había concedido el Poder Judicial.

Sobre los dichos del dirigente del PAN, Marko Cortés, quien ha señalado que el gobierno de López Obrador busca controlar el Poder Judicial, el senador Monreal Ávila consideró que son conjeturas falsas y especulaciones muy perversas.

“La verdad es que es un asunto que compete al señor Medina Mora y él es el único que puede explicar. Sin embargo, la oposición tiene su derecho a especular o a expresar lo que crea conveniente, pero es falso y alejado de la realidad”, dijo.

Por otro lado, Monreal Ávila anunció que también en la sesión ordinaria de mañana presentará una iniciativa para evitar la tala de árboles en las ciudades, en relación con la construcción de edificaciones.

FOCOS

Algunos aspirantes. Para ocupar el lugar que dejará Medina Mora en la Corte suenan Jaime Cárdenas y Lilia Mónica López Benítez.

Más nombres. Además, Ana Javier Quijano y César Astudillo. Algunos ya habían sido terna para la Corte y hasta para la FGR.

“La oposición tiene su derecho a especular o a expresar lo que crea conveniente”

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en el Senado

